Año IX. Jueves 9 de Noviembre de 1899 Número. 2.724

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital { Un mes. 1 ptas. / 1 año. 16 » } Fuera de la capital. { Trimestre. 4 ptas. / Semestre.. 7'50 » / Año. . . . 14 » }

Número suelto 5 céntimos

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción, Administración é Imprenta

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

ANUNCIOS y COMUNICADOS: PAGO ADELANTADO

†

D. DANIEL FRUTOS ESTEBAN

OFICIAL DE LA NOTARIA DE D. FRANCISCO PALACIOS

HA FALLECIDO EN VALLADOLID

el día 8 de Noviembre de 1899, á las diez de la mañana

Á LOS 39 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Felisa Zurita Menéndez, madre doña Margarita Esteban, hermanos doña Manuela y don Ricardo, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

PASTOS

PARA GANADO LANAR

Se arriendan por temporada ó por años los del monte «El Raso,» término municipal de Fuentes de Vald-pero. Tiene abundantes pastos, tenadas espaciosas recientemente construidas y agua en distintos puntos del monte.

Informará de precio y condiciones, su dueño D. Abilio Calderón, en Palencia.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Timbres, teléfonos, para-rayos, electromotores, luz eléctrica.

Rodríguez y Díaz del Rivero, oficiales de Telégrafos, Palencia.

CONSERVAS ALIMENTICIAS

de la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia).

Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

Para pedidos al por mayor pueden dirigirse á D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 254.

SE VENDEN

Las casas números 6 y 8 de la calle de San Bernardo; para tratar, Barrionuevo, 7.

PASTOS

Se arriendan los de invierno y primavera de los montes del Rey y del Conde, en el término municipal de Valdespina.

Informarán los guardas de dichas fincas.

CASAS EN VENTA

Se venden las señaladas con los números 2, 4 y 25 de la calle de los Pastores. En la imprenta de este periódico se informará.

TRASPASO

Se hace en la estación de Venta de Baños de la cantina y casa de comidas de la Garrida; para tratar con su dueño Joaquín Gallego, en la misma.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 9 de Noviembre

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron de 44 á 44 1|2 reales las 92 libras.

Centeno á 30 y 30 1|2 rs. las 90 libras.

Cebada á 25 y 26 rs. la fanega.

Avena á 18 y 19.

Las compras, desanimadas.

Tendencia del mercado, floja.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villada 8

Precios al detall:

2000 fanegas de trigo á 44 1|4 y 45 rs. las 92 libras.

180 de cebada á 26 rs. fanega.

200 de centeno á 32.

En partidas hay ofertas de 3.000 fanegas á 45 rs. las 92 libras.

Pagan 2.500 sobre vagón á 45 rs.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo, de lluvias.

Los campos se hallan algo atrasados en la siembra, pues el temporal de lluvias que ha reinado impide á los labradores continuar la sementera.

Cevico de la Torre 8

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 45 rs fanega.
Idem candeal á 44.
Idem común á 42.
Centeno á 30.
Cebada á 25.
Avena á 15.
Yeros á 34.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 190.
Idem medianos á 80.
Alubias á 84.
Guisantes á 35.
Muelas á 55.
Habas á 40.
Patatas á 5 reales arroba.
Vino tinto á 13 rs. cántaro.

Frómista 8

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 44 1|2 á 45 reales las 92 libras.
Cebada á 24 rs. fanega.
Avena á 16.
Garbanzos de 7 á 12 el celemín.
Alubias á 8.
Yeros á 34 rs. fanega.
Harina de 1.ª á 16 1|2 rs. arroba.
» 2.ª á 15 1|2 »
» 3.ª á 12 »
Harinilla á 10.
Cabezuela á 12 rs. fanega.
Salvadillo á 8.
Patatas á 5 rs arroba.
Vino tinto á 16 rs. cántaro.

Valladolid 8

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo á 47 y 47 1|2 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 600 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 46 1|2 reales las 94 libras.

Centeno á 32 1|2.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
» 2.ª á 16 »
» 3.ª á 14'75 »
Tercerilla á 9 1|4.

Medina del Campo 8

En el mercado celebrado hoy han entrado 500 fanegas de trigo añejo pagándose á 45 1|2 y 46 reales las 94 libras.

Centeno á 32 y 33
Cebada de 29 á 30.
Tendencia, indecisa.
El tiempo, bueno.

Rioseco 8

En el mercado celebrado hoy entraron 1800 fanegas de trigo cotizándose á 45 reales las 94 libras.

Centeno á 32.
Cebada á 24 1|2.
Tendencia, sostenida.

Nava del Rey 8

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo superior á 46 reales las 94 libras.
Idem bueno á 45 1|2.
Centeno á 32 rs. las 92 libras.
Cebada á 28 rs. fanega.
Algarrobas á 28.
Muelas á 50.
Garbanzos de 120 á 150.
Lentejas á 48.
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.
» 2.ª á 19 »
» 3.ª á 17 »
Vino blanco nuevo del 98 á 20 reales cántaro.
Idem viejo de 26 á 80.
Idem tinto de 14 á 15.

Hay ofertas en partidas de 1.000 fanegas de trigo á 48 reales las 94; en panera se pagan á 46.

Se han vendido 1.400 fanegas á 46 y 46 1|2.

Hace tres días que no ha cesado un momento de llover y con este motivo los trabajos del campo están suspendidos, pero este temporal se vé con gran satisfacción por los beneficios que reporta, especialmente en el viñedo que ya se resentía por la falta de humedad.

En estos tres días ha llovido tanto como durante todo el año pasado.

El tiempo, continúa de lluvias.

Matapozuelos 8

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 47 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 27.
Algarrobas á 32.
Garbanzos superiores á 160
Idem regulares á 130.
Idem medianos á 85.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
» 2.ª á 16 »
» 3.ª á 15 »
Vino blanco á 16 rs. cántaro.
Idem tinto á 15.
Vinagre á 11.

Fermoselle (Zamora) 8

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 45 rs. fanega
Centeno á 29.
Cebada á 25.
Garbanzos de 80 á 120.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
» 2.ª á 16 »
» 3.ª á 15 »
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino tinto á 10 rs. cántaro.
Idem blanco de 12 á 20.

PALENCIA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

El proyecto

La sesión que anoche celebró el Ayuntamiento de Palencia será memorable en los fastos de la ciudad por haberse dado en esa sesión el primer paso para la realización de la mejora más importante, más necesaria, y más anhelada de cuantas los intereses de la población han venido reclamando.

El arquitecto municipal D. Juan Agapito Revilla, funcionario inteligentísimo, de actividad incansable, celoso hasta un grado sumo en el cumplimiento de sus deberes, ha terminado ya el estudio del proyecto de la traida de aguas y en la sesión de anoche quedaron al examen del Ayuntamiento los trabajos relativos al proyecto indicado.

Sorprende realmente que, en un período de tiempo tan escaso como el de que ha dispuesto el señor arquitecto municipal, haya podido éste llevar á cabo una obra que representa una suma inmensa de esfuerzos de inteligencia y de trabajo.

Por ello merece el señor Agapito Revilla, no ya sólo el aplauso del Ayuntamiento, sinó que también los plácemes de toda la población.

Nosotros se los enviamos cumplidísimos con la satisfacción que nos produce el ver en camino de próxima ejecución un proyecto por el cual hemos venido luchando con tanto empeño y tanta perseverancia.

El estudio del proyecto está ultimado. Ahora lo que importa es que el Ayuntamiento lo estudie con urgencia y que con urgencia también se llenen los demás trámites indispensables para la ejecución del mismo.

Conviene de igual manera que la población preste á ese proyecto magno todo el calor y todo el apoyo que requiere su excepcional importancia y para contribuir á ello, en la modesta medida de nuestras fuerzas, vamos á comenzar nosotros por dar al público una idea, lo más exacta posible, del referido proyecto, tal como resulta del esmerado y completo estudio hecho por el señor arquitecto municipal.

Antecedentes

No vamos á recordar aquí los antecedentes todos que se refieren al pensamiento de dotar de aguas potables abundantes á la ciudad de Palencia porque la mayor parte de esos antecedentes estarán en la memoria de nuestros lectores después de las frecuentes y empeñadas campañas que en este periódico se han reñido en favor de dicho pensamiento.

Diremos únicamente que la base de donde arranca el proyecto que ha quedado sometido al examen y aprobación del Ayuntamiento estuvo en la proposición presentada en el verano de 1898 á la corporación municipal por don Emilio Romero, entonces alcalde de Palencia.

A este distinguido amigo nuestro tiene que corresponder en primer término, la gloria del proyecto á que nos referimos, porque no sólo fué del Sr Romero tan importante iniciativa, sinó que además á su personal constancia y entusiasmo se debió en mucha parte que el Ayuntamiento aceptase la idea y que desde luego se emprendiesen y adelantasen los trabajos para realizarla.

Gratísimo será siempre para la ciudad el recuerdo de ese detalle importantísimo de la acertada gestión que D. Emilio Romero desarrolló al frente de la alcaldía.

Dándose los primeros pasos para llevar á cabo el pensamiento iniciado por el Sr. Romero y encargado ya el señor arquitecto municipal del estudio del proyecto, á petición de este digno funcionario se acordaron, en 21 de Octubre de 1898, las bases que debieran fundamentar el proyecto referido.

Las bases acordadas fueron las siguientes:

1.ª El abastecimiento de agua será completo y tenderá á dotar con amplitud todos los servicios que reclama el funcionamiento de la población.

2.ª Se dejará libre al autor del proyecto la manera de obtener el agua necesaria, así como su elección y el desarrollo completo de la distribución en la ciudad, materiales de la conducción y demás detalles que comprenda el proyecto en conjunto. Sin embargo, deberá tener en cuenta el aumento de población que en lo porvenir pueda experimentar la capital para que sea fácil y posible ampliar las obras, tanto en consumo de agua como en tendido de tuberías.

3.ª El sistema de saneamiento se dejará también al arbitrio del autor del proyecto, pero teniendo en cuenta que á la alcantarilla deberán ir todas las aguas procedentes de casas y calles. Las materias sólidas depositadas en la vía pública no entrarán en el alcantarillado y se verá la conveniencia de aprovechar algunas alcantarillas actuales si fuera posible su reforma y si el coste de la transformación fuera inferior al de la nueva alcantarilla proyectada.

4.ª Se estudiará la manera de verificarse las limpiezas en el alcantarillado, ya aprovechando aguas en corriente continua, ya en descarga intermitente.

5.ª Se estudiarán los accesorios todos de la canalización, no dejando lugar á dudas respecto de ningún punto.

6.ª Se deberá estudiar el aprovechamiento de las aguas procedentes del alcantarillado, bien en usos agrícolas, bien en industriales, y si no pudiera convenir ese aprovechamiento, se estudiará el medio de arrojarles al río en lugar adecuado para que no perjudiquen sus efectos á la ciudad.

7.ª Se desarrollarán ambos proyectos teniendo presente la mayor economía y haciéndola compatible con la explotación constante y continua de los dos servicios y muy principalmente con la higiene y salubridad públicas.

Acordadas estas bases, el señor arquitecto municipal dió comienzo á los estudios y convenientemente ultimados quedaron desde anoche á la aprobación del Ayuntamiento.

En el primer estado de esos estudios figura la Memoria correspondiente al proyecto.

De ella nos ocuparemos nosotros más adelante por entender que lo que digamos acerca de la Memoria pueda servir de complemento de todas las otras indicaciones que habremos de hacer.

Comenzaremos, de consiguiente, el examen de los estudios del proyecto por los planos correspondientes al mismo, materia que dejamos para el número de mañana.

CARTA DE MADRID

Impresiones

Los ministeriales se encontraban esta tarde henchidos de satisfacción con motivo del discurso que ha pronunciado en el Congreso su jefe D. Francisco, contestando á la rectificación que hizo á primera hora el Sr. Sol, y de pasada, á los ataques del Sr. Romero Robledo, quien también usó de la palabra así que terminó de hablar su irreconciliable adversario, el señor Silvela.

Este, en tonos enérgicos, que aplaudieron frenéticamente los diputados de la mayoría, rechazó los ataques personales del Sr. Sol, diciendo en síntesis, que de no ocupar la presidencia del Consejo sabría contestarlos como se merecen y que abusaba de la situación del orador.

A pesar del éxito alcanzado hoy por los ministeriales, continúa creyéndose que el Sr. Silvela tiene sus días contados en el banco azul.

De Barcelona

El Sr. Sol insistió en la sesión de hoy del Congreso que seguiría la resistencia en Barcelona mientras no cediera el Gobierno ó abandonase el poder.

Las noticias recibidas de dicha capital son tranquilizadoras.

Se ha confirmado que la mujer que apareció muerta ha sido asesinada, hallándose el Juzgado sobre la pista del asesino, y habiendo dictado auto de prisión contra el hijo mayor de la interfecta.

Las Cámaras de Comercio

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio entregó esta tarde en Palacio el anunciado mensaje, redactado en los términos corteses á la par que enérgicos, ya conocidos.

Es un documento muy extenso del que se hacen justos elogios por exponerse en términos claros y respetuosos los deseos de las Cámaras, que son los del país en general. Se recuerdan las promesas hechas por los Gobiernos turnantes, especialmente por el actual; y se señalan los peligros que nos amenazan.

El manifiesto que se dirigirá al país, se asegura que ha de ser verdaderamente sensacional, siendo probable que se publique dentro de cinco ó seis días.

Senado

La sesión del Senado ha sido muy breve, pues se limitó á la aprobación del proyecto referente á la achicoria y dejar sobre la mesa el que concierne á la conversión del año económico en natural.

Congreso

Abrese la sesión á las tres bajo la presidencia del Sr. Pidal, y se aprueba el acta de la de ayer.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación ocupan el banco azul.

Ruegos y preguntas.—El señor Ruiz Jiménez vuelve á hablar de las turbias del Canal de Isabel II, y anuncia que si el ministro de Fomento no adopta medidas enérgicas y urgentes para que termine la turbia actual, sobrevendrá en Madrid una catástrofe.

Los Sres. González (D. Teodoro) y Semprún piden documentos al Gobierno.

Orden del día.—Continúa la interpelación del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Sol y Ortega reanuda su discurso de rectificación.

Prescinde de algunos puntos del discurso del señor presidente del Consejo, á los que atribuye poca importancia para ocuparse en otros que tienen mucha.

Uno de ellos es el de las arrogarcias imprudentes é intemperantes lanzadas anteayer por el Sr. Silvela, porque ellas han agravado notablemente el conflicto de Barcelona.

Tiene el Sr. Silvela una táctica especial de defenderse que consiste en que siempre que incurre en algún error y se vé atacado por él, pone por delante á las instituciones fundamentales, al Trono, al Parlamento y á la Patria.

Los industriales de Barcelona no atacan á ninguna de esas instituciones. Acatan y respetan la ley de presupuestos porque ha sido votada en el Parlamento y sancionada por la Corona, como acataron y respetaron los presupuestos anteriores Los monárquicos son monárquicos, todos son españoles y en la actitud de los gremios no hay nada contra las instituciones. Es una cuestión entre los gremios y el presidente del Consejo D. Francisco Silvela. Los contribuyentes de Barcelona tienen empeñada una palabra formal del Sr. Silvela. Si lo que piden fuera una promesa ó algo que no hubiera sido ofrecido, podría calificarse de amenaza su actitud de resistencia pasiva, pero lo que piden es el cumplimiento de una deuda. S. S. al comprometer una palabra les ha firmado un pagaré con fuerza ejecutiva; son acreedores legítimos de S. S. Lo que piden es que se haga efectivo el pagaré y S. S. no paga, es un deudor temerario y de mala fe. (Rumores de protesta en la mayoría.)

El señor presidente llama la atención al orador sobre la crudeza de la frase, é invoca la tradición del Parlamento español, para rogarle que la explique dándole una interpretación benévola.

Después de algunas frases entre la presidencia y el orador, termina éste por autorizar al presidente para que la retire ó la interprete como mejor le parezca.

En la tarde de anteayer habló el Sr. Silvela de derramamientos de sangre. Yo he oído alguna vez en el Parlamento español hablar desde el banco azul de derramamiento de sangre; pero cuando algún ministro se ha creido obligado á hablar de cosas cruentas y amargas, ha tenido el cuidado de anteponer á esas frases, otras que expresaran el sentimiento, el dolor que producen tales declaraciones.

No se tomaron acuerdos por la comisión de presupuestos, á causa de la ausencia de los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

La de actas aprobó el segundo lugar de las elecciones de Tenerife, en el que resultó triunfante el Sr. García Betrán.

Sin interés

Las noticias circuladas esta tarde por los centros políticos y de información carecieron de interés.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal—Puente volado.—Tren blindado que regresa.—Obreros sin trabajo en Holanda.

Telegrafian de Queenstown que el día 5 se oyó en dicha ciudad una formidable explosión en dirección de Stomberg, creyéndose que los boers habrán volado el puente de este nombre.

Un viajero, llegado á Lorenzo Marqués dice que un mensajero indígena anunció que unos 350 boers han invadido el territorio de Amatongalard.

En Londres se ha recibido esta tarde un despacho de Eastcourt, fechado el 5, dando cuenta de que el 4 de madrugada salió de dicha estación para Ladysmith un tren blindado, pero que regresó á las nueve y media de la mañana, por no haber podido llegar más que hasta cerca de Colenso.

En Holanda son numerosísimos los operarios diamantistas que se hallan sin trabajo, á causa de la campaña actual de Sur de Africa, habiendo subido el precio de los diamantes á una altura considerable. La importación de estas piedras preciosas se halla anulada por completo.

QUINTERO

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA

Bajo la presidencia del alcalde señor Pérez Juárez y con asistencia de los concejales Sres. Raboso, Grajal, Ortega Suazo, Fuentes, Franco, Alonso Gutiérrez, Miguel, Gullón, Gaite, Colombres, Alonso Alonso, Morrondo y Vinegra, celebró anoche su anunciada sesión el Ayuntamiento de esta ciudad.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación del diputado provincial don Filiberto Prado Salas participando su nombramiento de vicepresidente de la Comisión y la forma en que la misma queda constituida y ofreciéndose incondicionalmente para cuanto se relacione con el servicio público.

El Ayuntamiento acordó contestar á dicha comunicación con iguales ofrecimientos.

Se da lectura de una comunicación del señor arquitecto municipal remitiendo los planos, pliegos de condiciones y demás estudios referentes al proyecto de traida de aguas á esta ciudad.

El señor presidente manifiesta que dichos documentos deben quedar sobre la mesa hasta la sesión próxima á fin de que los concejales puedan enterarse detenidamente de un proyecto de tanta importancia para la capital.

El Sr. Raboso elogia el talento y laboriosidad del señor arquitecto municipal y la forma verdaderamente notable en que ha llevado á cabo el estudio del proyecto de abastecimiento de aguas.

Indica que el señor arquitecto está ocupándose en redactar la memoria correspondiente á dicho proyecto y expone la conveniencia de que se imprima la memoria por cuenta de la corporación, para repartirla gratuitamente entre los vecinos de Palencia, á fin de que puedan enterarse de la importancia y necesidad del proyecto.

Opina también el Sr. Raboso que los planos y estudios remitidos por el señor arquitecto deben quedar sobre la mesa, no sólo para que los señores concejales puedan enterarse del proyecto, sinó que también para que el público pueda conocerlo y estudiarlo.

Termina el Sr. Raboso pidiendo que le sean abonados al señor arquitecto los gastos que dicho señor haya empleado en el personal que le ha servido de auxiliar en tan importante trabajo.

La corporación acepta las indicaciones del señor Raboso sobre el abono de dichos gastos y los estudios del proyecto de aguas quedan sobre la mesa á disposición de los señores concejales y del público.

Se concede permiso á D. Enrique Ibáñez, para colocar en la calle Mayor un aparador para exhibir al público aparatos odontológicos.

A D.ª Petra Robledo, viuda de Linarejos, se a concede una sepultura á perpetuidad en el Cementerio.

Pasa á la comisión correspondiente una instancia de D.ª Feliciana Juan, solicitando se la conceda continuar con el arriendo de la dársena del Canal que tantos años ha llevado en arrendamiento.

Se concede trigo del Pósito para sembrar, á varios labradores que lo tenían solicitado.

Se acuerda remitir al señor gobernador de la provincia para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por la corporación durante el mes de Octubre último.

Terminado el despacho ordinario, el señor presidente manifiesta á la corporación que durante los días de esta semana, se han presentado en el Ayuntamiento muchos obreros solicitando trabajo, y encarga á las diferentes comisiones se ocupen con preferencia de este asunto.

El Sr. Raboso, como presidente de la comisión de obras, dice que es este asunto, uno de los que más preocupan á la comisión y que en el más breve plazo se estudiará el medio de dar ocupación á los obreros.

El Sr. Ortega Suazo propuso que el sábado próximo se celebre, costeada por el Ayuntamiento, una Misa de Requiem por el alma de D. Juan de Castilla, fundador del Pósito.

Así se acordó.

Se concedió una licencia de 30 días á D. Santiago Franco para ausentarse de esta ciudad.

Dicho señor concejal pregunta si las obras de reparación que están ejecutándose en la plaza de Abastos se hacen por cuenta del Municipio ó por cuenta del contratista.

En el asunto intervinieron varios señores concejales, resultando que las obras citadas se ejecutan por cuenta del contratista.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

PÁGINA AGRÍCOL[A]

La riqueza oculta

Mucha riqueza territorial [...] ta se ha descubierto recientem[ente] en Andalucía. Mucha hay por [des]cubrir en las otras provin[cias] Y los cálculos más probables mejor fundados arrojan la [ense]ñanza de que, conocida que fu[era] la riqueza territorial de Esp[aña] el cupo de la contribución no sería del 17 por 100, para produjera la misma cantidad al presente se recauda.

Si todo el mal de la [...] ción arranca del Municipio; [...] ha de haber equidad ni just[icia] en el reparto de las contribuciones y los impuestos, mientras [...] alcalde personaje político de pueblos y agentes políticos concejales, venga la reforma arranque hasta la raiz corrompida y vicio semejante, y quede el [Mu]nicipio reducido á una oficina la administración local, deje de ser el comité del cacique gobierna y dirige al diputado que éste cambie su voto [minis]terial por el favor y la influencia que se haga y se reconozca [...] gran elector.

Esta es la cadena de la [...] vieja, que es preciso hacer [...] en pedazos.

Nos fijamos en la ocultación de la riqueza territorial, [...] á juzgar por lo que de ella habla oficiosamente, nos inclinamos á creer que es poco [...] su investigación.

Y cuenta con que cre[...] que el subsidio industrial [...] las mismas inspecciones y [...] encomendadas á delegados de [...] te, y no á los subalternos [de la] administración y del régimen.

Cuando todo el mundo pa[gue] lo que debe pagar, todo el mundo pagará menos.

Los gremios y las clases p[ro]ductoras podrían hacer mucho esta labor del descubrimiento la riqueza oculta.

Bastaría para ello que se [or]ganizaran en comisiones y for[ma]lizasen ante los poderes públicos las denuncias de aquellas [ocul]taciones y abusos que suelen el objeto principal en las con[ver]saciones de los perjudicados y los oprimidos.

A LA REINA

Mensaje de las Cámar[as]

Retiramos otros originales [que] teníamos dispuestos para el [nú]mero de hoy, con el objeto trasladar á nuestras columnas mensaje que la comisión per[ma]nente de las Cámaras de Comercio ha puesto en manos de S. M. Reina.

Dice así este notabilísimo [do]cumento:

«Señora:

Un año hace que las Cám[aras] de Comercio, reunidas en Zara[go]za para deliberar y resolver [...] de los remedios que la triste [situa]ción del país imperiosamente mandaba, pusieron término á [sus] tareas, ejercitando ante V. M. derecho de petición reconocido [por] las leyes á todos los ciudadanos [es]pañoles. Al acudir á las gr[adas] del Trono, no lo hicimos en s[oli]tud de privilegios, ni siquiera protección para nuestros intereses especiales, ni mucho menos [...] tamos á los que apenas si á [...] curren más que para pedir que riendas del Estado vayan á [...] manos, ó en ellas se manten[gan] y sea la administración bot[ín] frutado por el grupo de amigos de deudos. Pretendíamos, en [...] de España entera, no sólo de [...] paña de los industriales, de los [co]merciantes y de los navieros, siendo por si estas entidades [...]

amplias y cada vez más importantes, sinó de la España de todos, de los agricultores, de los propietarios, de los intelectuales, de los obreros, que se nos gobernara con acierto y se nos administrase con paternal interés; que nuestra Hacienda entrara en orden y nuestro presupuesto se redujera á la capacidad contributiva que la nación puede sobrellevar sin violencia; que el fisco no nos esquilmara y desangrase, sinó que el Estado fomentara las fuentes de la riqueza pública; que se restableciera en las funciones políticas el sentimiento del deber y se hiciera efectivo el principio de la responsabilidad; que se nos dejase gozar las realidades de la justicia y el derecho, no funciones engañosas de uno y otro; que defendiéramos los restos del patrimonio español con lo preciso, dando al ejército y á la marina una constitución vigorosa y una instrucción sólida dentro de los límites por la necesidad impuestos; que el poder central no ahogara la vida de los pueblos y se reformara la organización provincial y municipal, inspirándola en un sentido ampliamente descentralizador; y que cayera, por fin, como corolario de todo, bajo el esfuerzo de nuevos Gobiernos y entre la abominación de los buenos, el repugnante caciquismo que padecíamos entonces y sigue deprimiendo y envileciendo á España.

Un año hace, Señora, de todo esto. Durante tan prolongado lapso de tiempo, V. M. tuvo á bien llamar á sus consejos á hombres y partidos que se decían nuevos para facilitar y estimular por su parte esa obra de honrada é inaplazable novedad en la política española. Mas por desgracia—digámoslo de una vez, Señora—estamos como estábamos. Aún más: la situación del espíritu público es cien veces peor, porque entonces creía y esperaba, y hoy se halla al borde de un abismo de negro desengaño. Los que todo lo prometieron y todo lo alentaron, los que coincidían con nosotros en afirmar que después del tratado de París no cabían plazos, ni debilidades, ni esperas en la difícil obra de reconstituir á España, regatean ahora sus promesas con curialesca habilidad, faltan á sus compromisos con frialdad increible, acuden á las mismas formas convencionales y á los mismos recursos engañosos que nos condujeron al desastre, y los propios labios que antes de hablar desde el poder todo lo encontraban tardío ó lento, no saben hoy cultivar otra retórica que la fácil y ya insoportable retórica de un mañana siempre lejos.

Ningún pueblo del mundo se ha reconstituido después de sus desastres, sinó mediante una íntima, absoluta y amorosa compenetración entre los que gobiernan y los que han de ser gobernados, entre los que cobran y los que pagan, entre el Estado y la nación, en suma. Aquí esa compenetración no existe, hoy menos que cuando en Zaragoza nos reunimos; el divorcio entre el poder político y el pueblo va siendo tan profundo, que ya hay quien por destruir aquél, reniega de la patria. Y como el Gobierno no sabe apoyarse en la virtualidad de sus actos y de sus prestigios, porque no los tiene y no halla otra suprema fórmula que la amenaza y la fuerza, á la suprema arbitrariedad de los de arriba responde el odio de los de abajo, y á la dictadura la resistencia. ¿A dónde nos llevan á todos, con ceguera increible, Señora, por este camino, cuando más que nunca hace falta la paz en las calles y la fraternidad en las conciencias?

La nuestra nos dice que hemos hecho cuanto en nuestra mano estaba para advertir y evitar ese divorcio que pone espanto en nuestro corazón de patriotas.

Latentes todos los males, vivos todos los abusos, irremediadas todas las injusticias contra que clamamos en Zaragoza, ni hemos tenido una palabra para la impunidad en que han quedado los autores de nuestras vergüenzas, ni hemos perturbado el cómodo reparto de puestos y distritos con que este Gobierno se constituyera, como los anteriores que tanto censuró; ni hemos de nuevo reivindicado nuestros derechos frente á ese caciquismo, que sigue triunfante y soberano, más audaz que nunca, merced á pactos recíprocos entre los que la utilizan.

Persuadidos de que la normalidad económica es la primera exigencia de España en estos momentos, á conseguirla y á facilitarla solamente hemos dedicado nuestra labor de todos los días. Predicando sin cesar la política del sacrificio, pudimos lograr que nuestras clases, tenedoras en su mayoría de la deuda del Estado, se prestasen sin resistencia al impuesto que las Cortes votaron con aplauso general, y no vacilamos en aconsejar que todos los contribuyentes pagasen el primer trimestre del año económico, ante la promesa terminante, solemne y repetida de vuestro Gobierno, promesa de honor para con el Parlamento y con el país, de que las que se estimaban ineludibles é imperiosas vacaciones del estío, habrían de aprovecharse en un proyecto de economías sobre la base de reorganizar—organizar, mejor podría decirse—los servicios del Estado, dando así al presupuesto una elasticidad y una justicia de que en absoluto carecía.

Mas las vacaciones han transcurrido y es lo cierto que se han aprovechado en todo menos en el estudio sereno y en la labor resuelta por el jefe del Gobierno prometidos. La elocuencia de los mejores oradores del mundo no bastaría á oscurecer ese hecho, que acredita el irrisorio plan de economías leido ante el Congreso; ni todos los desdenes y todas las injurias de una política insensata dan relieves de verdad á lo que es solo una de tantas ficciones con que se prosigue el sistema de que abomina el pueblo.

Y así llegamos, Señora, á una situación difícil, dificilísima, que por Dios y por España querríamos evitar. Los hombres que merecieron un día vuestra confianza han perdido la del país. Su presencia en el Gobierno es el primer obstáculo para restablecer la paz comprometida. No es que las Cámaras ni el pueblo prefieran en su lugar á éstos ó á aquéllos otros; es que los actuales gobernantes se hallan incapacitados, porque no han respondido á sus compromisos y su propia inconsecuencia les ahoga. Carecen de autoridad moral, y esta condición es la primera que requiere el ejercicio fecundo del Gobierno.

Leal y noblemente lo advertimos á V. M. buscando en el Trono aquella acogida que otras reinas de Castilla dispensaron á las quejas de sus pueblos contra los magnates y contra los señores. Desinteresado es nuestro voto, que no ha de ser á nosotros á quien aproveche la sustitución de los hombres que hoy disfrutan el poder.

Creednos, Señora; no tenemos interés alguno en engañaros, y aborrecemos tanto como V. M. los desórdenes y la anarquía. Fiad en nuestra voz. No pretendemos iniciar una revuelta del pueblo como quieren haceros creer. Es la protesta del espíritu unánime de una gran nación contra envejecidos abusos.

Señora, V. M. puede aún conjurar el peligro y ser como aquellas reinas memorables de Castilla, no la reina de los partidos, sinó la reina del pueblo. Salvad la situación. Vivid prevenida contra los que lo comprometen todo cubriendo sus errores con un falso culto al principio de autoridad y á la ley, que ellos mismos vulneran. Falta á la verdad quien diga que las Cámaras de Comercio, los gremios ó el país esquivan la necesidad de levantar las cargas públicas.

Lo que se nos pide y más daríamos para reconstituir á España, no para mantener las oligarquías de los partidos. Por nuestra parte, cualquiera resolución que las Cámaras, los gremios ó el país adopten no se inspirará sinó en el propósito de cerrar las puertas á la desesperación de un pueblo que quiere salvarse y redimirse.

Madrid 8 Noviembre de 1899.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—Basilio Paraíso.—Emiliano de Olano.—Pablo Ruiz de Velasco.—Camilo Pérez Lurbe.—Anselmo G. del Valle.—Francisco Núñez.—Santiago Alba.

Crónica de espectáculos

Acontecimientos de importancia han sido desde mi crónica anterior, la inauguración del Real y la representación de *Hamlet* en la Princesa por Sarah Bernhardt. De la primera no puedo decir nada; la importancia que para mí tenía la representación de la obra de Shakspeare, estimulada por hacer el papel de protagonista la célebre trágica me llevó á la Princesa no permitiéndome ir á la inauguración del *regio coliseo.*

Anticipadamente he aplaudido la elección de la obra para inaugurar la temporada. Sé que el tenor Mariacher estuvo admirablemente en la ejecución de su papel y que Eduardo Muñoz, uno de nuestros críticos musicales más inteligentes, vió en la obra de Saint Saens, algo que sonaba á Meyerbeer en no sé qué dúo de no sé qué acto.

En fin, lo interesante no ha sido precisamente eso, sinó lo que ya he dicho antes, la representación del *Hamlet.* La eminente actriz triunfó sin discusión ninguna en el ánimo de todos los espectadores. Creo que pocas veces habrá recibido una ovación tan entusiasta y un homenaje tan digno. Un amigo y compañero me hizo observar una cosa verdaderamente notable. La plana mayor de nuestra literatura, nuestros mejores artistas, desde los reyes del trimestre hasta los desheredados de la suerte ocupaban las localidades del *gallinero* del teatro. Recordamos á Vital Aza, Benavente, Valle Inclán, Sinesio Delgado, etc., etc., y alguna dama conocidísima, pero no nos atrevemos á nombrarla por si acaso vimos mal.

***

El *Tenorio* presentado por el Sr. Thuillier en el teatro de la Comedia ha producido animadas discusiones y algunos comunicados en la prensa. Sin embargo no se ha dicho aún lo bastante acerca de la impropiedad con que se ha representado. Es laudable el propósito del conocido actor; pero creemos francamente que se ha equivocado. Dentro del reducido y modesto escenario del teatro Martín es donde se ha representado mejor la gran obra de Zorrilla. Es verdad que no se habían propuesto más que hacerla. Y es lo bastante.

***

Terminaré comunicándoles una noticia.

Parece ser que con motivo del viaje á París de D. Benito Pérez Galdós se encargará de adaptar al teatro la novela del autor de *Los episodios nacionales, Marianela* el Sr. Fernández Shaw. Esta *zarzuela no ópera* (esas cosas no pueden ser entre nosotros por trescientas sesenta y cinco mil cosas que no son para dichas así de pronto) se estrenará á primeros de año.

TRASPUNTITO

Madrid 7 Noviembre 99.

NOTICIAS

En la mañana de hoy ha estado el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo en el palacio municipal con el objeto de hacer su visita oficial al señor alcalde.

Nuestro reverendísimo Prelado se enteró minuciosamente de los estudios hechos por el señor arquitecto municipal sobre el proyecto de traida de aguas, elogiando el trabajo realizado por dicho funcionario é interesándose nuevamente por la ejecución de una obra de tanta importancia y de tan suprema necesidad para la población.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de los Ayuntamientos de Baltanás y Villalaco, dotadas con el haber anual de 500 y 150 pesetas respectivamente, por la asistencia de 60 familias pobres la primera y cuatro la segunda

También se halla vacante en Villalaco la plaza de inspector de carnes.

El plazo para solicitar una y otras es de 30 días.

Ayer falleció en Valladolid D. Daniel Frutos Esteban, hermano político del propietario de este periódico D. Abundio Z. Menéndez y persona que gozaba de generales simpatías.

Enviamos nuestro sentido pésame á la atribulada esposa y toda la familia del finado, rogando al cielo por el eterno descanso de su alma.

El alcalde de San Llorente participa que en el día de ayer se presentó á su autoridad Ricardo Fernandez, vecino de la misma, manifestando que una hija suya llamada Eulogia Fernández, de quince años que se hallaba sirviendo en casa de D. Nicasio Renedo, vecino de Osorno, desapareció de dicha casa el día 22 de Agosto sin que hasta la fecha se haya tenido noticia de ella.

Por falta material de espacio aplazamos para mañana la reseña de la sesión celebrada hoy por la Diputación.

Hallándose enfermo el presidente de la misma D. Santos Cuadros, ha quedado encargado, por un mes, de la presidencia de la Diputación, el vicepresidente don Angel Gómez Inguanzo.

En la Audiencia se ha celebrado hoy la vista en juicio por jurados, de la causa incoada por el juzgado de Carrión contra Perfecto González, de Marcilla.

El procesado, hallándose manejando un revólver, causó la muerte á un niño por el disparo del arma.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad, estimando el hecho como un accidente puramente casual.

El procesado ha sido absuelto.

El día 28 del actual y á las once de su mañana se celebrará en la fábrica militar de harinas de Valladolid, un concurso público para la adquisición del trigo de buena calidad necesario á la misma.

Se han recibido en la delegación de Hacienda de esta provincia los títulos de deuda interior al 4 0/0 en equivalencia de los del exterior presentado al canje y correspondientes á las facturas señaladas con los núms. 2 al 28 inclusive, pudiendo los interesados presentarse á recogerlos, siéndoles entregados después de cumplidos los trámites reglamentarios en la intervención de Hacienda.

Según digimos ayer en la reseña de la sesión celebrada por la Diputación ha sido nombrado arquitecto provincial de Palencia nuestro querido amigo D. Jerónimo Arroyo.

El acuerdo de la Diputación no ha podido ser más acertado por recaer el nombramiento en un hijo de esta provincia adornado de las condiciones más brillantes para dicho cargo.

Enviamos nuestra cordialísima enhorabuena al Sr. Arroyo y estamos seguros de que sabrá corresponder cumplidamente á la confianza que en él ha depositado la Diputación, interpretando los deseos del público que le distingue con unánimes simpatías.

Según indicamos en otro lugar de este número, se encuentra enfermo el digno presidente de la Diputación provincial D. Santos Cuadros

Deseamos vivamente el pronto y completo restablecimiento de nuestro distinguido amigo.

Tenemos el gusto de participar al público en general y muy particularmente á los verdaderos amantes del arte, que tenemos alojado en el Hotel Continental al notable pintor premiado y condecorado en España y en el extranjero D. Ramiro Santa Cruz, autor del cuadro «Dinero llama dinero» y el de «Llorando á su ama» pero, sobre todo, especialista en retratos al óleo y aún más en los tan de moda al Pastel; no dudamos tenga ocasión de trabajar entre nosotros.

Cuantos padecen del estómago y de los intestinos y digieren mal, se alivian en horas, y se curan luego con uno ó dos frascos de *Pancreatina absoluta.* Representante: Dr. Fuentes Aspurz.

FENÓMENOS LUMINOSOS

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad.—Por el empleo de los *comprimidos eléctricos*, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo: el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir, *franco*, los comprimidos basta mandar á *M. VELUET, 13, Passage des Soupirs, Paris.*

Por 2 meses alumbrado, 2 cajas, 2 fr. 50.

El modo de empleo va con cada expedición.

SUCESOS

EN OSORNO

ROBO SACRÍLEGO

Nuestro estimado corresponsal en Osorno D. Lino Peña nos escribe, con fecha de ayer, lo que sigue:

«A las seis menos cuarto de la mañana de hoy el organista sacristán Valentín Aparicio fué á la Iglesia de esta Parroquia á tocar á Maitines, y al querer abrir la puerta principal, advirtió que el pestillo de la cerradura no corría.

Levantó el picaporte y se abrió la puerta, y penetrando hasta la pila del agua bendita, vió dos luces, y observó que los cepillos que hay á la entrada de los Sagrados Corazones de Jesús y María estaban abiertos.

Y sospechando que habían robado la Iglesia no se atrevió á pasar más adelante, y asustado se salió á la calle á pedir auxilio

y encontró primeramente al criado mayor del Sr. Alcalde, Eugenio Lobo, quien le acompañó otra vez á la Iglesia, y ya dentro se confirmaron más en el robo, y tampoco se atrevieron á seguirsolos, y salieron en busca de otros vecinos, que penetraron con ellos y vieron que los ladrones quisieron entrar primero por otra puerta de la Iglesia llamada del cementerio viejo, donde dieron un barreno y no pudieron abrir.

En la nave mayor de la Iglesia hay una verja alta de hierro, que adorna y resguarda el altar y la sacristía, y forzaron una barra de la verja y penetraron hasta el altar mayor, y del Sagrario robaron el Copón de plata con las Sagradas Formas del augusto Sacramento de la Eucaristía.

A la derecha del altar mayor hay otro donde se custodiaban las Reliquias de los Santos Mártires de Cardeña, de mucha veneración en esta villa, cuyos huesos se guardaban en una urnita de plata con cristales. Rompieron estos, quitaron los huesos de los santos Mártires, que constituyen las Reliquias, y se llevaron la plata.

A la izquierda del altar mayor hay otro de la Purísima, cuyo Sagrario abrieron, pero no contenía nada.

Trataron de abrir la puerta de la sacristía y no pudieron.

Cerca de la pila bautismal hay otra puertecita, que dentro contiene las Crismeras de los Santos Oleos, y tampoco pudieron abrirla.

De los cepillos de los Sagrados Corazones debieron llevar dinero; gracias al celo del Sr. Cura párroco, que tiene guardados fuera del templo las alhajas y objetos de valor y al cuidado del organista, el robo no ha sido mayor.

Inmediatamente dieron conocimiento á las autoridades y á la guardia civil, que hacen grandes diligencias en averiguación de los sacrílegos profanadores y ladrones.

Deben ser forasteros.»

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

La frontera de Orange.—Fuerzas de artillería.

Madrid 9 (11'30 m.)

Tres mil boers han marchado á la frontera de Orange con el objeto de evitar por aquel lado los ataques de las tropas inglesas.

Los boers encargados de proteger dicha frontera llevan varios cañones de tiro rápido y con ellos marchan los artilleros alemanes que se incorporaron al ejército del Transvaal.

Ladysmith.—Situación apurada.

Madrid 9 (11'30 m.)

Las últimas noticias que se reciben de la guerra del Transvaal demuestran que no se ha verificado la rendición de Ladysmith; pero al propio tiempo revelan que la situación de la plaza no puede ser más comprometida.

El cañoneo de los boers hace terribles estragos en la plaza y son muchos los edificios incendiados por las bombas.

Se cree que Ladysmith tendrá que rendirse en plazo brevísimo.

EN BARCELONA

Madrid 9 (11'30 m.)

Los gremios de Barcelona siguen en la misma actitud y dicen que no desistirán de ella mientras no se hallen convencidos de que se les concederá el concierto económico.

El señor Obispo de Barcelona ha visitado á los industriales que se hallan en la cárcel.

Los taberneros han dejado que se cumpla el plazo señalado por el capitán general sin satisfacer sus cuotas contributivas y parece que se niegan á cerrar sus establecimientos.

Un crucero

Madrid 9 (11'30 m.)

El ministro de Marina ha circulado las oportunas ordenes para que se proceda inmediatamente al alistamiento del crucero «Numancia.»

El Consejo

Madrid 9 (1'25 t.)

Se ha celebrado en palacio el Consejo de ministros correspondiente á los jueves.

El Consejo ha carecido de interés.

Se ha limitado al acostumbrado discurso del jefe del Gobierno.

El Sr Silvela dió cuenta á S. M. del curso de las discusiones parlamentarias y de las últimas noticias recibidas de Barcelona.

Hablando de la situación de aquella capital dijo el señor Silvela que el Gobierno se halla animado de los mejores propósitos para llegar á la solución del conflicto.

Dimisión aceptada

Madrid 9 (1'25 t.)

El subsecretario de la presidencia Sr. Rancés ha presentado la dimisión de su cargo y en el Consejo celebrado en palacio ha puesto el señor Silvela á la firma de S. M. el decreto admitiendo dicha dimisión.

El asunto se ha prestado á muchos comentarios en los círculos políticos.

Quintero

BOLETIN RELIGIOSO

Viernes.—San Aniaco, San Demetrio y San Andrés Avelino.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

EMULSIÓN NADAL de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa. ES LA MEJOR

Cura la *tos, catarros, bronquitis,* la *tisis, escrófulas, raquitismo* y la *debilidad.*

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluída, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y **M. Nadal.**—TARRAGONA.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

596

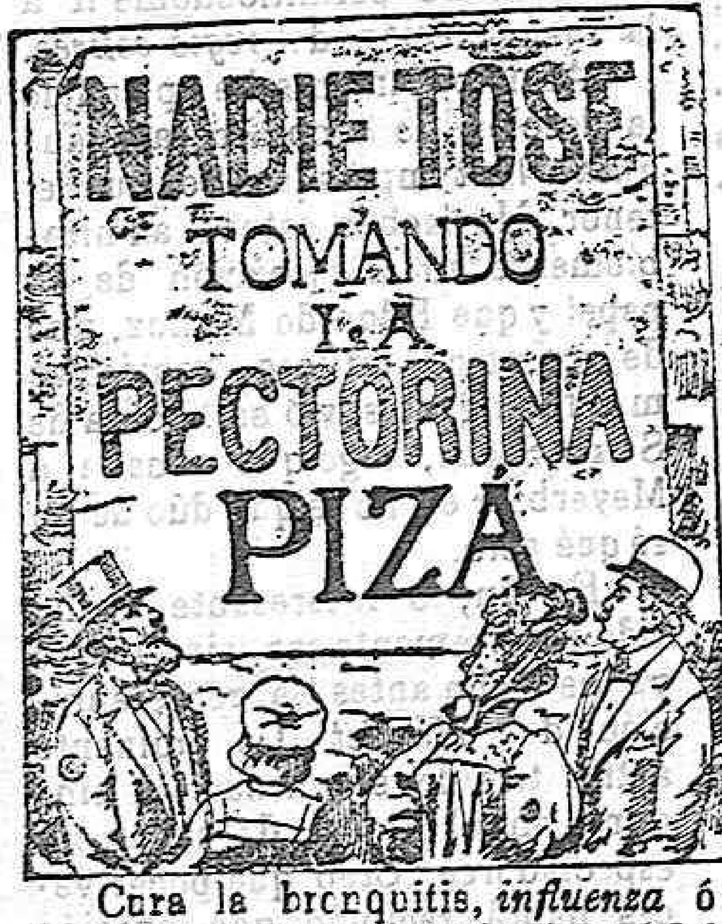

Cura la bronquitis, *influenza* ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Palencia: *Fuentes.*

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contrario que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoga, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SSTURGES Y FOLEY

(ANTES PARSSON GRAEPEL Y STURGES)

Despacho: Alcalá, 52: Madrid. Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos; letra E.

Alambique.

Máquina aventador

AGENTE EN PALENCIA DON GERMÁN DE GUZMAN.)

Alambiques, aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de máquinas.

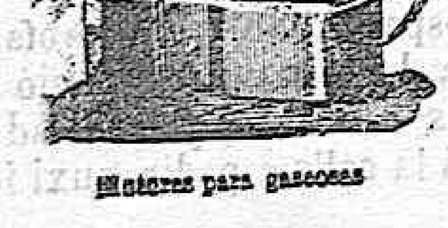

Motores para gaseosas

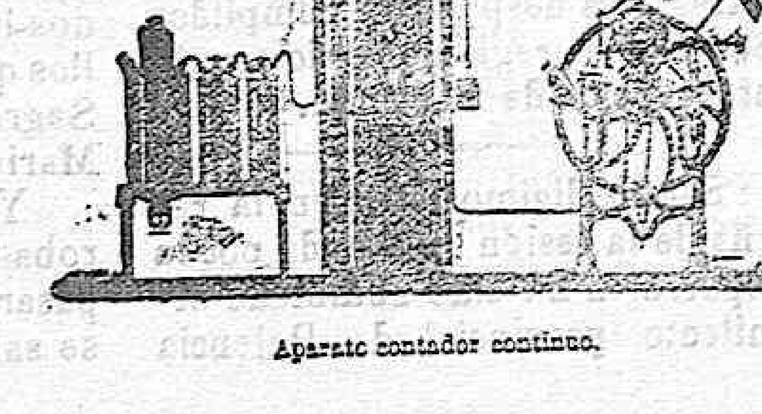

Aparato contador continuo.

LECHE DE OVEJA

Se vende de la ganadería de Arturo Ortega, en la calle de Gil de Fuentes, núm. 5, viuda de Morrondo, á 30 céntimos el litro.

MONTE

Se arrienda el de la jurisdicción de Villalobón, con abundantes aguas y pastos de dos años, para tratar con los ganaderos de Antilla del Pino ó con don Esteban Abril en dicho pueblo.

AMA DE CRIA

Para su casa, con leche de 20 días, dará razón Gumersindo de Bustos, en Torquemada.

AMA DE CRIA

Viuda, para su casa; Petra Martín, en Becerril de Campos.

AMA DE CRIA

Casada, desea criar para su casa; dará razón Laurentina Curiel, en Coto de Las Quintanillas.

TRASLADO

El almacén de curtidos de Angel Velarde se trasladará desde el día 15 de Noviembre próximo, por mejorar de local, á los portales de la casa calle Mayor principal, núm. 55, frente al comercio de D. Francisco Durán.

Tiene puerta accesoria á la Plaza Mayor.

CASA EN VENTA

Se vende libre de toda carga la casa de la calle de la Virreina, número 23, con accesorio á la corredera de San Pablo. Encierra una área superficial de 1 606 metros y 40 centímetros. En la misma darán razón.

RECIBOS TALONARIOS

para la

Lotería de Navidad

Se venden en la imprenta de este periódico.

Específicos nacionales y extranjeros
Brillantina coreana
encáustico preparado para suelos
Esponjas para coches y finas de tocador
Plumeros,
Desaranadores,
Escobones,
Escobas de millo,
Peines y Cepillos de todas clases
Brillo para el planchado
Bolas maravillosas para lavar y quitar manchas de la ropa blanca y de color

A las lavanderas
Legía Aguila privilegiada para la colada y lavado de las ropas

Productos químicos, farmacéuticos é industriales
Esmaltes de porcelana preparados para muebles de lujo
Aguas de Carabaña y Loeches

DROGUERÍA DE MELCHOR TORÍO
Mayor pral., 79, 81 y 83
PALENCIA

DIAMANTFERRO
Pintura inoxidable ó impermeable superior al minio y á cualquiera otra pintura para la conservación de toda clase de hierros y aceros

Aguas minerales
Pinturas preparadas en todos colores
Barnices de todas clases
Brochas y Pinceles
Agua de Colonia de Oriza en frascos de gran lujo
Artículos de perfumería
Extractos y esencias
Depósito de la Pomada de Fuego del doctor Cenceiro y Serrano para Veterinaria

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS